

## EDICTO

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

Al señor **LOMBARDO PAREDES ARENAS**, que dentro del expediente No. **7**447, La Dirección de Fomento y Desarrollo Minero de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 23 de febrero 2016--AUTO NUMERO: U 2016080000937. El Director de Fomento y Desarrollo Minero de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia:---DISPONE-- ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN, de la fecha fijada en el artículo segundo del Auto U201500004095 del 09 de septiembre de 2015, mediante la cual se fijó como nueva fecha para la realización de la visita técnica de reconocimiento del área para el día 27 de enero de 2016 a las 10:00 am con el fin de verificar si han tenido ocurrencia los hechos anunciados por el accionante, dentro del área del título minero radicado bajo el Nº 7447, de conformidad con lo señalado anteriormente.---ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer como nueva fecha el día 27 de julio de 2016 a las 11:00 am , visita que realizaran los funcionarios FRANCISCO SÁNCHEZ POSADA y SEBASTIAN CEBALLOS VEGA .--- PARAGRAFO: De no ser posible la visita reprogramada por continuar la alteración al orden público, se programara una nueva fecha, previa certificación de la autoridad competente. ---ARTÍCULO TERCERA: NOTIFICAR personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido de acuerdo a lo establecido en el Artículo 269 de la ley 685 de 2001 .--- ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente no procede recurso alguno por tratarse de un auto de trámite, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.---NOTIFIQUESE Y CUMPLASE---JUAN JOSE CASTAÑO VERGARA --Director de Fomento y Desarrollo Minero

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

14 de marzo de 2016

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C Técnico Operativo a las 7:30 a.m

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnico Operativo

Desfijado

18 de marzo de 2016

a las 5:33 p.m.





